



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Administración

MINISTERIO DE SALUD  
Oficina de Abastecimiento  
Unidad de Adquisiciones y Programación

03-01-2019

RECIBIDO  
HORA 3:30pm  
FIRMA [Signature]

**NOTA INFORMATIVA N° 006 -2019-UAI-OA-OGA/MINSA**

A : **Lic. Jorge David Bohorques Li.**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Abastecimiento

Asunto : Información para el Portal de Transparencia del MINSa

Ref. : a) Circular N°017-2015-OL-OGA/MINSA  
b) Circular N°164-2013-OL-OGA/MINSA

Fecha : Lima, **03 ENE. 2019**

Sirva la presente para saludarla cordialmente y, en atención al documento de la referencia, informarle que durante el mes de diciembre 2018 se ha recepcionando 02 donaciones, a fin que en el marco de la Ley N°27806<sup>1</sup>, la mencionada información sea notificada en el Portal de Transparencia del MINSa (se anexa reporte).

Cabe señalar, que la información ha sido formulada por el (e) Sub Almacén de Donaciones de la Unidad a mi cargo, según Nota Informativa N°021-2018-AD-UAI/MINSA.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

[Signature]  
Sr. JORGE TORRES PAREDES  
Jefe de Equipo(e)  
Unidad de Almacén e Importaciones

JTP/PDR

<sup>1</sup> Ley N°27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





**NOTA INFORMATIVA N° 021-2018-AD-UAI-OA-OGA/MINSA**

A : Sr. Jorge Torres Paredes  
Jefe de Equipo  
Unidad de Almacén e Importaciones

Asunto : Información para el Portal de Transparencia del Minsa

Referencia : a) OFICIO N° 545-2018-OCI/MINSA  
b) OFICIO CIRCULAR N° 104-2018-OGCTI/MINSA  
Expediente N° 18-072629-004

Fecha : Lima, 31 de Diciembre del 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a la información solicitada mediante documento de la referencia informarle lo siguiente.

En el Marco de la información para el Portal de Transparencia del MINSA acerca de "**Reporte de Donaciones Efectuadas por Entidades Nacionales y/o Extranjeras**" debo mencionarle que hasta la fecha y durante el transcurso del mes de Diciembre del 2018, se recibió la **Donación Extranjera, ingresada con Nota de Entrada N° 363-2018 y 421-2018**, el cual se detalla en el cuadro adjunto

Es cuanto informo a usted para los fines del caso.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD  
Oficina de Legística  
Almacén e Importaciones

WILLIAM FRITAS GOÑI  
de Sub Almacén de Donaciones





PERÚ  
Ministerio  
de Salud

Organismo Especial  
del Administrador General de Salud

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**REPORTE DE DONACIONES EFECTUADAS POR ENTIDADES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS DEL MES DE DICIEMBRE  
2018**

NEA N°	RM / RD	ORGANIZACIÓN DONANTE	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	FECHA
363	1246-2018	VOLUNTEERS FOR INTER-AMERICAN DEVELOPMENT ASSISTANCE	264,921.02	Camas hospitalarias, andadores, sillas para duchas, tabla con forro.	04/12/2018
421	1285-2018	VOLUNTEERS FOR INTER-AMERICAN DEVELOPMENT ASSISTANCE	251,918.54	Camas hospitalarias, andadores, sillas para duchas, tabla con forro, mesa de mayo, silla de ruedas etc.	18/12/2018



WFG

[www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

Av. Venezuela N° 2195  
Lima Cercado. Lima 11, Perú  
Telef. 3377263-3377250



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Administración

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES



**NOTA INFORMATIVA N° 001-2019-UPA-OA-OGA/MINSA**

A : **Lic. Jorge David Bohorques Li**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Abastecimiento

Asunto : Información para el Portal de Transparencia del MINSA

Referencia : a) Circular N° 164-2013-OL-OGA/MINSA  
 b) Circular N° 017-2015-OL-OGA/MINSA

Fecha : Lima, 02 ENE. 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de referencia, en los cuales señala que la Presidencia del Consejo de Ministros modificó el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública" mediante Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM de fecha 02.10.2013; motivo por el cual, su Despacho solicita remitir mensualmente información referente a las Donaciones recibidas tanto Nacionales como Extranjeras a favor del Ministerio de Salud.

En atención a ello, cumplo con informar a su Despacho, que en el mes de Diciembre del 2018, el Ministerio de Salud no ha recibido ninguna Donación Nacional de bienes muebles.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

KATTY ROXANA SALINAS MEJIA  
 JEFE DE EQUIPO DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
 UNIDAD DE PATRIMONIO



KRSM/SVZ  
 CC  
 Arch. UPA (02)